

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Vjernes 1.º de Octubre de 1886.

PRECIOS DE INSERTACION.
Anuncios a medio real linea en la 4.ª
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.954

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Un procedimiento eficaz.

Asombra cada dia más los descubrimientos que se hacen en la esfera científica, y sobre todo las aplicaciones prácticas de ellos. La ciencia no es hoy la doctrina abstracta, aislada de los groseros trabajos del que cava la tierra, ó del que conduce los rebaños por sierras y valles; el hombre que á ella se dedica, por más que viva en la region de las especulaciones, se propone siempre un fin de producción, y el mundo gradúa su mérito por la utilidad que resulta de sus teorías. Ayer, por ejemplo, se hablaba de la transmisión de la fuerza eléctrica á 50 y más kilómetros de distancia, lo cual quiere decir que colocado un generador en el ayuntamiento de un pueblo, se puede verificar el transporte de frutos por los caminos de su término jurisdiccional, y sacar el agua de sus norias, y mover las piedras de sus molinos, y trillar y aventar sus mieses, y prensar sus aceitunas, para todo lo cual no hay más que llevar el poderoso fluido por un delgado alambre; hoy se nos comunica la noticia de que se ha empezado á hacer uso de la fotografía en combinacion con la areostática para la formacion de planos topográficos.

La operacion es tan sencilla como trascendental. Se coloca convenientemente el aparato en un globo; se eleva este á una altura adecuada, y el término de un pueblo, ó gran parte de él, según su extension, queda marcado en la plancha con exactitud maravillosa. Allí se ven en la proporción verdadera los diferentes cultivos, huertas, viñas, bosques, prados; allí se ve la forma y cabida de cada finca; allí están señalados los rios, las vias de comunicacion, las lindes de las propiedades.

Con esto queda resuelto el problema del catastro. Con esto puede descubrirse toda la riqueza imponible, circunstancia indispensable para la equitativa imposición de los tributos.

La desigualdad de estos en España raya en lo absurdo, así como el descuido de la administración por hacer que desaparezca, toca en lo inconcebible. Hay desigualdad de vecino á vecino, la hay de pueblo á pueblo, la hay de provincia á provincia, la hay de region á region. En unas partes existe por la ocultación, en otras por la inexacta evaluación, siendo de notar que siempre es víctima por la ocultación el ciudadano veraz, por la inexacta evaluación, el pueblo ó la comarca más estéril. Al Estado no perjudica en cierto modo, en el sentido de que necesita una cantidad y la saca. Para el poder público esto es lo principal; relativamente hablando, parece serle cosa secundaria sacarla con equitativa igualdad.

Pero es imposible vivir perfectamente en tal situación de injusticia. Hasta ahora se ha podido tolerar; de aquí adelante sería insostenible. Denúnciase sin cesar el mal, y en todas partes se proponen remedios. ¿Cómo no lo ha de tener?

Respecto á la evaluación, hace poco que la Asociación general de Agricultores demostró al señor ministro de Hacienda, en una exposición razonada, lo anómalo de los tipos contributivos de las dehesas con monte y sin arbolado; en la pasada legislatura se ha presentado una proposición de ley, para variar, según la importancia de los centros de consumo, la escala de los amillaramientos; en estos últimos dias se ha publicado un folleto en que se propone el aumento de clasificación, y que se haga el promedio de las riquezas, no por provincias, sino por regiones ó comarcas. No es, efectivamente, aceptable el principio de englobar en un mismo tipo las que están dotadas de numerosas vias de comunicacion y las que carecen de ellas, las que tienen la población diseminada y las que la tienen concentrada en grandes vecindarios; las que cuentan con fértiles vegas, numerosas corrientes y cultivos provechosos, y aquellas otras en donde solo hay sierras escuetas, llanuras pedregosas y matorrales sin fuentes.

La reforma de la evaluación es fácil; su realización no tiene mas que una dificultad; el influjo en contra de los favorecidos por el vicioso régimen actual, que son los elementos sociales mas poderosos.

En cuanto á poner en claro la ocultación, la tarea es mucho mas difícil y costosa por el método ordinario. No la terminará el Instituto Geográfico, ni en lo que queda de siglo, por muchos millones que se le asignen al efecto, y en cuanto á las denuncias, que sería el medio más rápido, sabido es que son miradas con tanta aversión, que se niegan á hacerlas oficialmente bajo su firma, aun los mismos perjudicados.

Pero la aplicación de la fotografía, con el auxilio de los globos, obvia todos los inconvenientes. Las pruebas hechas han dado los resultados mas satisfactorios. Para nosotros no ofrece duda que el experimento particular se convertirá en sistema administrativo, y que con el levantamiento de planos fotográficos parcelarios poseerá el gobierno el dato de la verdadera riqueza imponible, sin temor á equivocaciones por influjos y cohechos.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

1886.

JORNADA HEROICA DE SANTANDER.

El pueblo de Santander, sublevado desde el 20 de Setiembre al grito de ¡Viva España con honra! fué atacado traidoramente por las tropas del general Calonge el dia 24, y se defendió con tanta bizarría, que se hizo digno de la gratitud de todos los liberales, y de que tributemos un afectuoso recuerdo á aquellos de sus hijos que pagaron con sus vidas sus anhelos patrióticos, á aquellos héroes que derramaron su sangre por redimir á esta desventurada nacion de la más afrentosa esclavitud política y la más desastrosa desmoralización administrativa.

Dias de luto dejan en pól de sí las revoluciones, y el alma se apena al presenciar tan terribles acontecimientos; pero, cuando el caciquismo insensato se opone á la voluntad de los pueblos de una manera soberbia é insultante; cuando la justicia forma parte de las mezuquinas especulaciones de una política de concupiscencia y apostasia; cuando la inmoralidad se entroniza en la administración de un país, y los ciudadanos carecen de medios legales para defender su honra ofendida, sus intereses lastimados y sus derechos desconocidos, hollados, escarnecidos, entonces, fuerza es decirlo, esos actos están justificados; por que son el único medio de defensa; y gran responsabilidad contraen ante la historia y ante la patria quienes los provocan por su torpe y liviana conducta.

El movimiento revolucionario de 1868 fué tan justificado, que puede decirse que no solo mereció la sanción de la patria, sino de todas las naciones civilizadas; así es que, si esta sanción es una honra para los que á ella contribuyeron, ¿qué no será para quienes consiguieron el triunfo á costa de su vida? ¡Gloria eterna, pues, á la memoria de aquellos mártires de la libertad! Hé aquí los nombres de las víctimas que sucumbieron con las armas en la mano el memorable 24 de Setiembre de 1868, en la honrada, laboriosa, valiente y republicana ciudad de Santander:

D. José Sanchez.—Juan Doik.—Antonio Lopez.—José Perez.—Anselmo Rubio.—Andrés de Cruz.—Marcos Gomez.—Rosendo Aspiróz.—Felipe Puente.—José Samper.—José Díez.—Pío Fernandez.—Roque Plana.—Andrés Robles.—José Miez.—José Oliva.—¡Gloria á estos denodados patriotas! ¡Balón eterno á sus verdugos, á los sicarios que ayudan á una institución caduca á morir matando!

Estrellas y átomos.

Camilo Flammarion, el ameno popularizador de la astronomía, ha publicado en el último suplemento de *Le Figaro* un interesante artículo con el epígrafe que llevan estas líneas.

El fecundo escritor se describe á sí mismo en contemplación por el telescopio de una estrella fija de séptima magnitud, imperceptible á la simple vista, y de la que nos separa una distancia de ochenta y cinco trillones de leguas, distancia que un tren relámpago, marchando á 120 kilómetros por hora, tardaría 325 millones de años en franquear.

Colocado el espléndido sol que nos alumbra en el lugar de aquella estrellita, sería completamente invisible, aun con el auxilio de un telescopio ordinario.

La tal estrella, perdida como un grano de arena en las playas, situada entre las inferiores de la constelación de la Osa Mayor, que casi nunca baja del horizonte de París, es, pues, un sol inmenso, colosal, incomparablemente mayor que este á cuyo influjo obedece toda la vida de nuestro planeta.

Nuestro sol es trescientas veinticuatro mil veces mas pesado, y un millon doscientas ochenta mil veces mas voluminoso que la tierra. ¿Cuál será el peso y el volumen de la estrellita aquella que se deja ver desde nuestro sol no sería visible?

Esas estrellas fijas, esos soles inmóviles, ofrecen un fenómeno singular, desconocido por los sabios que precisaron en la antigüedad el movimiento de los astros en el espacio inconcebible del universo.

Esas estrellas, lejos de estar fijas como parecen, van lanzadas por el vacío con velocidad vertiginosa. La estrella que observa Flammarion (cuyo largo estudio no hacemos mas que extractar) corre, vuela, se precipita á través de la inmensidad devorando treinta millones de kilómetros por dia.

Y sin embargo, en diez años, en cincuenta, en ciento, parece que no se ha movido de un mismo sitio.

La velocidad de la bala de cañón mas potente no pasa de setecientos metros por segundo, mientras la estrella en cuestión corre trescientos veinte mil metros; es decir 457 por uno.

La estrella atravesaría en cinco dias y algunas horas la distancia de treinta y siete millones de leguas que nos separa del sol, para lo cual necesitaría siete años la bala de cañón.

Con todo esto viene Flammarion á establecer que *todas las estrellas están animadas de movimientos análogos*, más ó menos rápidos.

Y no solamente todas las estrellas, cada una de las cuales es un sol, y la mayor parte centros de sistema planetarios, focos de luz, de calor y de armonía alrededor del cual gravitan tierras habitables, viviendas actuales, pasadas ó futuras de existencias diferentes de seres y de cosas terrestres; no solamente todas las estrellas van así lanzadas por la inmensidad, sino tambien todos los planetas, todos los satélites, todos los mundos, todos lo que existe en la creación.

La tierra gira alrededor del sol con una velocidad de seiscientos cuarenta y tres mil leguas por dia, y al mismo tiempo gira sobre sí misma, animada por once clases de movimiento, flotando en los aires más ligera que un pequeño papel de seda, solicitada por la atracción vária de los astros más próximos, verdadero juguete de las fuerzas cósmicas que nos arrastran á todos en el inmenso torbellino.

La luna gira alrededor de la tierra, entorpeciendo constantemente nuestra marcha y haciéndonos sufrir variadas inflexiones.

El sol nos arrastra con todo su cortejo hacia la constelación de Hércules, de manera que desde que la tierra existe, no ha pasado nunca por el mismo camino, describiendo en el espacio, no eclipses cerrados, sino hélices que se desarrollan sin fin.

De la misma manera corren los demás soles arrastrando sus sistemas en direcciones variadas. Y así huye todo, circula, se precipita y se modifica todo hasta un fin que solo Dios conoce, porque lo tiene marcado de antemano.

Ruego cumplido.

Como la legislación militar en punto á la organización de los tribunales de guerra, como en otros varios, sufrió hace tres años notables reformas, muchos de nuestros suscritores nos preguntan que diferencias sustanciales existen, rogándonos que copiemos los artículos de la ley que á ese punto se refieren.

Para complacerles, vamos á reproducir los artículos principales de la *Ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Guerra*, de 10 de Marzo de 1884, suscrita por el general Quesada, ministro de la Guerra y que se refieren á los tribunales.

«Artículo 130. Un solo tribunal conocerá de los delitos que tengan conexión entre sí.

Se consideran delitos conexos:

1.º Los cometidos simultáneamente por dos ó mas personas reunidas.

2.º Los cometidos por dos ó mas personas en distintos lugares ó tiempos, si hubiese precedido concierto para ello.

3.º Los cometidos como medio para perpetrar otro ó facilitar su ejecución.

4.º Los cometidos para procurar la impunidad de otros delitos.

5.º Los diversos delitos que se imputen á un procesado al incoarse contra él mismo causa por cualquiera de ellos, si tuviesen analogía entre sí á juicio del tribunal, y no hubiesen sido hasta entonces objeto de procedimiento.

Art. 132. Cuando resulten complicados en una misma causa individuos de diferentes categorías, conocerá de ellos el tribunal llamado á juzgar al mas caracterizado.

Art. 140. El fiscal será nombrado de las clases siguientes:

De la de oficial general ó jefe para las causas de la competencia del Consejo de Guerra, de oficiales generales, procurando que no tengan categoría inferior á la del mas caracterizado de los acusados.

Art. 144. Para las causas de la competencia del Consejo de Guerra de oficiales generales, recaerá el nombramiento de secretario en un capitán ó subalterno, y para las del Consejo de Guerra ordinario en un cabo ó soldado.»

Oro y plata.

En estos momentos se excita una nueva emigración de aventureros hacia las tierras australianas ante los halagüenos noticias que corren por las columnas de los periódicos de aquellas apartadas regiones.

En efecto, leemos en el *Sidney Morning Herald* una noticia confirmando el rumor de que en la parte occidental de la Australia, distrito de Kimberley, se han descubierto nuevos terrenos auríferos, de los que se obtiene 10 partes de oro por cada 12.000 de tierras que se extraen, siendo el metal de bastante valor, pues se paga la onza inglesa á cuatro libras esterlinas.

Así mismo asegura dicho periódico que cerca de Bronwood se ha descubierto un nuevo filón minero antiguamente abandonado, que produce oro, plata y plomo en tal cantidad, sobre todo de plata, que supera en estas minas á las famosas de Nevada, pues de cada tonelada de mineral se obtienen 2.500 onzas del metal argentífero puro. Por último, en las inmediaciones de Merrindee se están encontrando algunos diamantes con facilidad relativa que aseguran rico botín á los rebuscadores.

Con tales noticias no es extraño se aumente la emigración de los europeos hacia aquellas tierras de promisión.

Gladstone torero.

La visita de Mr. Gladstone al lago de Tegern, ha dado motivo á la prensa alemana para una larga serie de artículos relativos al ilustre hombre de Estado.

La Germania, entre otros, le compara á Cincinato, y hace el relato de sus anteriores visitas á los lagos de Baviera, tomándolo de las memorias de uno de sus amigos personales, Herrivon H.

Mr. Gladstone, dice este escritor, era en su juventud un excelente trepador, y recuerdo muy particularmente una ascension á Wahlverg, en donde nos dejó á todos á respetable distancia.

Llevaba siempre Gladstone el traje clásico de los Alpes, y por su génio alegre tanto como por sus proezas, era muy popular entre la pequeña colonia de turistas.

En otra ocasion, hacia con su familia y algunos amigos, una excursión en ómnibus á Fisbachan, Birkesteiny y Bayrischzell, como la excursion era larga, habíase convenido en abandonar muy temprano las orillas del lago Tegern.

Todo marchó perfectamente, hasta la encantadora estación de correos de Miesbach. El camino se extiende en aquel sitio, desde Tollz á Miesbach, siguiendo una pendiente muy rápida para subir despues bruscamen-

por el lado opuesto del estrecho valle de Mangfall. En medio de las rocas y de los precipicios que le cercan, ese camino aparece á veces tan estrecho, que es imposible que crucen dos coches, y para obviar este inconveniente se han practicado en las rocas cuevas, en las cuales, al encontrarse, uno de los vehículos entra para que pase el otro.

Numerosas lápidas funerarias que en el lenguaje del país llaman «piedras de los mártires», demuestran por otra parte los serios peligros de que está cruzado el camino. Fué allí donde Mr. Gladstone y sus compañeros encontraron al doblar un recodo, un obstáculo imprevisto, una vacada dirigida por un enorme toro y que se atravesaba en todo lo ancho de la vía.

En vez de retirarse á la vista del carruaje, el toro se plantó en mitad del camino y no hubo medio de hacerle desalojar la posición.

En vano los vaqueros ensayaron procedimientos *persuasivos*. En vano nuestro cocheo recurrió á la amenaza restañando la fusta y aplicando con ella algunos latigazos al bicho; no se consiguió con estas tentativas mas que espantar los caballos que empezaron á encabritarse.

La situación era crítica. Las señoras comenzaron á lanzar gritos aterradores, todo el mundo procuraba *tomar el olivo* á todo trance saltando por las portezuelas, cuando Mr. Gladstone, avanzando bravamente entró en el terreno del toro, llevando por mula un chal al brazo, hizo un cuarteo, y con mucha habilidad le dejó el trazo colgado de las astas.

Sorprendido el cornúpeto, quedó parado de pronto, y mientras con algunos derrotes procuraba el animal arrojar el estorbo que le privaba de la vista, se aprovechó la ocasión para atarle de los cuernos y trabarle los pies; y ya no hubo dificultad para llevarle hasta un sitio mas ancho, á donde le siguió dócilmente el ganado.

La vía estaba libre y la excursión continuó sin otro inconveniente.

Todo el mundo felicitó á Gladstone por su presencia de espíritu y la rapidez de su acción.

Mas él no hizo gran caso de tales cumplimientos y se contentó con decir á media voz al amigo alemán que escribe estas líneas:

«Yo no he hecho con el toro (*bull* en inglés) mas que lo que hay que hacer siempre con John Bull. Para dominarle, no hay mas que cogerle por los cuernos.»

Muchas veces he recordado estas frases, concluye el narrador, al ver la carrera política de Gladstone y al ilustre hombre de Estado al frente de los asuntos públicos de su país.

Habrán intentado comprobar el ex-jefe del gobierno inglés en sus compatriotas, la eficacia de este procedimiento.

Y decimos nosotros; por los cuernos, es decir, de frente, abordó el gran anciano la cuestión de Irlanda.

Y no la ha dominado sin embargo.

Lo cual prueba, que no siempre son aplicables al gobierno de los pueblos las reglas de la tauromaquia, y no siempre es político abordar de frente las cuestiones.

La hija de Villacampa.

■ Cuando los ministros estaban reunidos anteayer por la tarde celebrando Consejo en la secretaria de Estado, llegó la hija del brigadier Villacampa, pretendiendo ver á los consejeros de la corona.

Se la hizo pasar á la portería mayor, en donde el oficial del ministerio, Sr. Camacho, tomó á su cargo la difícil comisión de disuadirle de su empeño.

La escena fué conmovedora. La desgraciada joven fundaba sus esperanzas en la entrevista con los ministros, creyendo que no podrían resistir á sus lágrimas, y su dolor no le permitía convencerse de lo contrario.

El Sr. Camacho la persuadió de que nada conseguiría hablando á los ministros en colectividad y aconsejándole que los viera individualmente.

Con la promesa de que se le facilitaría una entrevista con el Sr. Moret, se tranquilizó la desconsolada joven, desistiendo de su propósito.

Pocos momentos después la recibió el señor ministro de Estado, quien con la reserva natural en un hombre de gobierno la prodigó consuelos, pero no pudo infundirle esperanzas.

La señorita de Villacampa, con el anhelo de salvar la vida á su padre, se retiró con el propósito de visitar á los demás ministros.

POLITICILLA.

Los periódicos ingleses y franceses, nos han mandado, por lo visto, para descubrir los hilos, corresponsales de todos los géneros.

Los hay tímidos, los hay prudentes, los hay cómicos y los hay dramáticos.

En este último grupo puede incluirse el del *Times*, á juzgar por las siguientes noticias que ha enviado á su periódico:

«Parece que las órdenes de los republicanos de la extrema eran que se disparara sobre cualquiera, militar ú hombre civil, que se opusiera al movimiento; inaugurando así el reinado del terror. Más particularmente, el Sr. Castelar y sus amigos, representantes de la República pacífica, debían ser perseguidos.»

El Sr. Castelar debía ser la primera víctima en caso de que el movimiento hubiera tenido éxito, y la animosidad contra él era infinitamente más grande que contra los monárquicos en general, y aun mayor que contra el señor Sagasta. El Sr. Martos y otros jefes demócratas que se han adherido al partido liberal de la monarquía, eran también elegidos como víctimas de la immoderada furia de los conspiradores.»

¿No es una lástima que el *Times* haya enviado un corresponsal para esto?

Estas cosas se las habrían podido contar al periódico inglés en cualquier parte. ¡Hasta en la China!

Opinion de *El Estandarte* sobre la situación en que se encuentran los ministerios:

«En resumen: la madeja está enredada. Veremos quién y como se desenreda.» Bueno. Veremos quién, y como.

Los conservadores llevan muy á mal que á *El Resumen* le haya parecido intempestiva la idea del banquete dado en la embajada de Paris al Sr. Cánovas de Castillo.

Crean los ortodoxos que este banquete ha de tener gran trascendencia política. Sin duda Cánovas y Martos han convenido en firmar la paz europea.

NOTICIAS CURIOSAS.

Un marido filósofo.

Isabel Van Amberg, esposa de un jardinero de Arlington, condado de Hudson (Nueva Jersey), ha abandonado el domicilio conyugal, con un sugeto llamado Carlos Byram, que hace algun tiempo habia entrado al servicio del marido.

El criado, que era un mozo de 23 años, no tardó en requerir de amores á su ama, la cual tuvo á bien corresponder á la ardiente pasión de que era objeto.

Enterado Van Amberg del caso, hizo varias observaciones á su consorte; pero ésta le oyó como quien oye llover y resolvió abandonar el domicilio conyugal en compañía de su amante.

Van Amberg sorprendió á su infiel esposa haciendo su equipaje, y le preguntó con la mayor tranquilidad del mundo, si habia meditado con calma acerca de la gravedad del paso que iba á dar. La contestacion fué afirmativa, y el marido entonces se dió por satisfecho.

Al día siguiente, al regresar del mercado, vió Van Amberg que su mujer habia partido con Byram, en union de sus tres hijos, no sin haber desahijado antes la casa de lo mejor que contenia.

El bondadoso é inverosímil marido no abandonó ni por un instante su sangre fria y se felicitaba de verse libre de su mujer, con la que habia vivido diez y siete años.

Los vecinos del pueblo decian que tal vez, andando el tiempo, Van Amberg seria capaz de recibir á su esposa el día que se cansara de Byram.

Las ciudades más antiguas del mundo

Un periódico americano recuerda que las once ciudades más antiguas del mundo son: Argos, Atenas y Tebas, en Grecia; Cádiz y Sagunto, en España; Cumas, Siracusa, Locres, Crotona y Roma, en Italia; y Mursela, en Francia.

La más joven de estas poblaciones tiene veinticuatro siglos. La más antigua treinta y siete.

Cuestion de trajes.

Si Aristóteles viviera todavía, es indudable que escribiría un capitulo sobre los trajes.

El traje revela nuestros gustos y el fondo íntimo de nuestro carácter.

Los melancólicos usan colores oscuros, y los optimistas colores claros.

Segun un periódico inglés, lord Salisbury es uno de los hombres que en la Gran Bretaña llama mas la atención por lo descuidado de su traje.

Vestido siempre de negro, ofrece el aspecto de un ministro disidente. Su pantalón flota en melancólicos pliegues alrededor de sus piernas, mientras que los largos faldones de la levita le azotan las pantorrillas.

Mr. Braithwaite es el único que en el Parlamento le iguala en lo lúgubre de su traje.

Por lo demas, en lo que lord Salisbury cifra toda su elegancia es en el calzado. Usa botas á la Wellington, con arreglo á la moda de 1830.

El anciano Gladstone, á pesar de sus setenta y nueve años, viste con singular esmero y hasta lleva flores en el ojal de la levita.

El soplete eléctrico.

Hé aquí una nueva maravilla de la electricidad.

Un industrial ruso ha inventado el modo de soldar toda clase de objetos por medio del soplete eléctrico.

En los experimentos últimamente practicados en una fabrica belga, se han soldado varias materias, merced á un lápiz, de cuya punta sale instantáneamente una llama de gran potencia.

El operador pasea el lápiz por los bordes de los objetos que se trata de unir, sin que el fuego se comuniqua al resto del metal.

La soldadura es perfecta y permanente.

El lápiz, trasformado en antorcha, puede utilizarse perfectamente debajo del agua lo mismo que al aire libre, y servirá para la reparación de los buques, así como para otros fines de extraordinaria importancia para la industria.

El soplete eléctrico figura con justicia como uno de los mas notables descubrimientos del presente año.

Cajas de alarma.

En Nueva-York se han empezado á colocar en lugares convenientes en toda la ciudad cajas telegráficas de alarma y señales para la policía, de las cuales tendrá una llave cada uno de los individuos de seguridad pública de aquella capital.

Este sistema, mas perfecto que el de señales con el garrote, que tenia el inconveniente de avisar á los ladrones, se emplea en Chicago, Milwaukee y San Luis, con excelente éxito.

PROVINCIAS.

En Valencia han iniciado algunas personas el pensamiento de acudir en reverente exposición á S.M. la Reina pidiendo la gracia de indulto para los sublevados á los que pueda imponerse la pena capital.

El cardenal arzobispo ha ofrecido apoyar la idea.

La exposicion ha sido expuesta al público, para reunir firmas, en las redacciones de todos los periódicos de aquella capital.

Una Comision de diputados provinciales de Oviedo se dispone á venir á Madrid, con objeto de gestionar el indulto de Fernando Fernandez Secades, hijo de aquella ciudad, condenado á muerte por aquella Audiencia y declarada firme la sentencia por el Tribunal Supremo. Los catedráticos de la Universidad ovetense harán la misma petición por medio de una instancia.

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado ingresar en el Tesoro, con protesta, las trecientas y tantas mil pesetas que reclama la delegacion de Haciendas de Madrid, por el impuesto de traslaciones de dominio, y acudir en alzada al gobierno contra esa imposición, que considera impropcedente.

Reo ajusticiado.

Ayer fué puerto en capilla en Malaga y hoy habrá sido ejecutado el reo Martin Alcántara, autor de los horribles asesinatos cometidos en el lugar de Pingallo.

Los periódicos confirman que el Sr. Ruiz Dana, es el defensor nombrado de oficio al brigadier Villacampa.

El ministro de España en Londres ha sido autorizado para recibir 1.710 libras esterlinas, como compensación á las familias de los tripulantes del *Virginus* que fueron ejecutados en Santiago de Cuba en 1873.

Dicha cantidad corresponde á los herederos de Jose Manuel Terán, natural de Jamaica, cuya residencia y personalidad no está acreditada.

Dentro de breves dias tendrá lugar en Segovia la inauguracion oficial del nuevo y excelente Instituto que acaba de construirse en la capital. Debido á las gestiones del director del mismo, don Epifanio Ralero, notablemente secundado por la Excmo. Diputacion provincial, que no ha vacilado en contribuir con la cantidad de 225 000 pesetas, el proyecto de un Instituto digno de Segovia y su provincia, es un hecho.

Satisfechos deben estar los segovianos ante las pruebas que las Diputaciones sucesivas han dado de amor y verdadero interés por el bien de la enseñanza, así como del celo desplegado por el señor Ralero, hasta el feliz término de tan anhelada obra.

La *Gaceta* publicará de un día á otro el parte oficial de los sucesos ocurridos en la noche del 19, dando en el cuenta detallada de todos los sucesos é incidentes desde que estalló la rebelion en el cuartel de San Gil, hasta la completa disolucion de las fuerzas insurrectas y prisión de los que se alzaron en armas.

La relacion del periódico oficial estará formada por los partes dados al capitán general por los diferentes jefes que han intervenido en los hechos.

Los muebles del general Narvaez.

Hace pocos dias ha terminado en la delegacion de Hacienda la venta de los muebles y efectos que pertenecieron al general Narvaez.

La España se ha adjudicado en treinta mil reales á un agregado militar de una legacion extranjera.

Los coches han sido comprados en una pequeña cantidad por un sacerdote, que los ha regalado á un obispo.

El servicio de mesa se ha vendido en gran número de lotes, pues han acudido muchas personas, algunas de la clase mas modesta, deseosas de adquirir algun objeto que recordara al ilustre duque de Valencia.

Varios antiguos soldados que sirvieron á las órdenes del general han comprado servilletas y copas con sus iniciales.

Al teniente de infantería D. Manuel Villacampa, hijo del brigadier del mismo apellido, preso en las prisiones de San Francisco se le ha

concedido un mes de prorroga para su embarque para Filipinas, á donde está destinado.

Dicese que D. Ramon Nocedal ha regresado á España despues de sus conferencias con don Carlos en Frosdorf, y se encuentra actualmente en la provincia de Santander.

El director de *El Siglo Futuro* ha recibido además de las consiguientes diferencias de su jefe, el encargo de escribir un programa folleto sobre lo que es y lo que desea el partido abolutista español, y hasta que termine este ensayo, no volverá á Madrid el Sr. Nocedal.

TELEGRAMAS.

Asuntos de Madagascar.

Paris 27.—En los círculos ministeriales se desmienten los informes dados ayer por la *Liberté* sobre la cuestion de Madagascar.

Decía dicho periódico que en el caso de una ruptura entre Francia y aquel Estado, no se apelaría á ninguna expedicion al interior de la Isla, limitándose la acción marítima al bloqueo de los puertos.

Los ministeriales contestan que no se ha tomado todavía decision alguna sobre el particular.

El diario la *Linterna* afirma que tiene motivos para saber que el gobierno ha tomado medidas para el envío eventual de refuerzos á Madagascar.

Al efecto, se han aprestado los baques necesarios y se han indicado las tropas que deberán embarcarse al primer aviso.

Estanco de los alcoholes.

Paris 27.—Si como es probable la comision de presupuestos de la Cámara de diputados desecha el contra-proyecto del Sr. Sallis respecto de los alcoholes, el Sr. Julio Reche presentará una nueva proposicion contra dicho recargo.

Parece que hay algunos individuos de la comision favorables al estanco de los alcoholes, lo cual en su concepto contribuiría mas que nada á nivelar los presupuestos.

Francia y Alemania.

Paris 27.—Los periódicos franceses en general se muestran refractarios á la idea emitida por el *Diario de Alsacia* sobre la conveniencia de un acuerdo entre Francia y Alemania sobre algunas cuestiones extranjeras y en particular la de Egipto.

Dicen que pueden existir relaciones diplomáticas correctas entre los gobiernos de París y Berlin, pero que el pudor nacional impide que estas relaciones sean amistosas.

Por si acaso.

Viena 27.—En Constantinopla produjo cierta impresion la presencia en aquella capital del general inglés Linton Simmons, gobernador de Malta y uno de los primeros ingenieros militares de la Gran Bretaña.

Se dice que el viaje de aquel personaje no es ageno al estudio de las fortificaciones de los Dardanelos y del Bósforo.

Ayer devolvió el Sultan su visita al duque de Edimburgo.

GACETA.

DIA 28.

La de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

GACETILLAS.

Mallándose en esta capital el prestidigitador Sr. Surdi detenido á causa del interesante estado de su esposa, esta tuvo á bien dar á luz un niño el día 20 de los corrientes, que ha dicho á alguien de su confianza habia apresurado su venida al mundo en vista de los acontecimientos políticos que aquí se preparaban.

La Junta Directiva del Centro Mercantil se declaró protectora del recién-nacido dando así una prueba del interés que le inspira la union de la raza latina y en la noche del martes se celebró el bautizo en la iglesia de Santiago siendo padrino el Alcalde primero de esta ciudad y Presidente del Centro D. Juan Lirola Gomez y madrina una de las bellas hijas de D. José Campos, trasladándose despues al local del Centro donde se reunieron bastantes socios y á los cuales entretuvo agradablemente el Sr. Surdi con sus juegos y suertes de prestidigitacion, en cuyo arte es consumado maestro, terminándose tan recreativo pasatiempo á las doce de la noche, siendo obsequiados los concurrentes en los intermedios con dulces y licores.

El vástago del Sr. Surdi ha recibido los regalos que son de costumbre por parte de la madrina y del padrino.

El Sr. Surdi nos ruega que manifestemos á todos sus sentimientos de gratitud por la proteccion y buena acogida que le ha dispensado el Centro Mercantil, y como recuerdo grato de su estancia entre nosotros verá siempre á su hijo que queda naturalizado ciudadano almeriense.

Uvas.—De nuestro corresponsal recibimos la siguiente carta;

«Liverpool 24 Setiembre 1886. Muy señor nuestro: Esta semana han llegado á esta plaza los vapores «Minerva», «Paul», «Mauritius», «Flaminian», «Edith Hongh» y «William Connal» con 50,953 barriles de esa uva.

Primera y segunda enseñanza completas. Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

El período ordinario de matrícula, para la segunda enseñanza, comprende desde el 1.º al 30 de Setiembre, y desde el 1.º al 31 de Octubre el extraordinario, en el cual son dobles los derechos.

La matrícula a 1.ª enseñanza dura todo el año.

Los que hayan de cursar en este Colegio, deberán hacer sus matrículas en la Secretaría del Establecimiento dentro de los plazos antes fijados.

NOTA.—Los alumnos de este Colegio como incorporado no necesitan asistir a las aulas del Instituto.

Sastrería Española de Terres y Garcia.—6. Real 6.—Almería

Participamos a nuestra numerosa clientela haber recibido el surtido que del extranjero esperábamos, en géneros para trages, gabanes, etc.

También disponemos de especiales forros en seda, lana y algodón para los mismos.

Muy en breve recibiremos también magníficos paños para capas y el resto del surtido en los mejores géneros del país.

A los mineros.

Dirigirse a D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas o cefres de cordón impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que a pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

Sres. Parraleros.

En el almacén número 76 situado en el puerto de esta capital darán razón de una partida de barriles para uva de capacidad de dos arrobas y son de madera castaño muy bien elaborados y con inmejorable serrín de corcho y barriles de roble de 55 libras. En el mismo local informarán de una buena partida de arcos para barriles pues tanto unos como otros se darán a precios sumamente arreglados.

La Habanera.

Fabrica de chocolates movida a vapor y cafés empaquetados de Ginesa Lopez é hijo. Para las personas inteligentes que gustan de los chocolates finos, tenemos preparado una clase superior-extra, de exquisita aroma y escelente gusto, al precio de 6 reales paquete. Además, seguimos fabricando chocolates desde 3 reales (paquete) hasta 30, Botes de cafés elegantemente preparados. Descuentos y plazos en las ventas al por mayor.

18 y 20.—Marín.—18 y 20. ALMERIA.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conduce a una acción preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE EL DIA 29.

Entrados.

De Orán, vapor Correo Alicante.
De id. id. Amalia.
De Barcelona, brik Pauquer.
De Nemours, laud Carmen.
De Rosa, goleta Segunda.

Despachados.

Para Málaga, laud Francisco.
Para Londres, vapor City of Exeten,

ANUNCIOS.

Bandera encarnada.—Cajón núm. 15.

Juan Perez Andujar dá la carne de macho y carnero a 2 reales, tan cabal que no le teme al peso.

Consumidores.

No olvideis al acreditado establecimiento del Malagueño. Se acaba de recibir la acreditada manteca de Amburgo, chorizos extremeños, queso de bola, salchichón de Vich, vinos y licores de todas clases, el rico Valdepeñas a 4 reales botella, vino de Málaga a 24 cuartos jarro y otra infinidad de artículos sumamente baratos. La rica garbanza de alfarnate, lenteja blanca y bizcochos de Mallorca. No equivocarse, casa del Santo Cristo.

2.—Marquesa.—2

Aviso a los parraleros.

Los señores W. Barter y C.º 38 Gracechurch Street, Londres, los cuales tienen Sucursal en Liverpool, que gira bajo la misma razón social son de los que mejor producto han obtenido en la venta de la uva de la presente temporada.

Tienen banquero en esta plaza que abonará en efectivo los importes de los envíos que se les hagan; esto es en el caso de que los señores remitentes no prefieran tomar cheque ó disponer a cargo de ellos.

Los Sres. que gusten consignarles su fruta, pueden dirigirse directamente, bien sea a Londres ó Liverpool, como mejor prefieran.

QUESOS

BOLA, PLATO Y GRUYERS

SALCHICHONES

LION, ARLÈS Y VICH.

Se acaba de recibir frescos y de superior calidad.

CONFITERIA SEVILLANA

(fundada en 1860.)

6, Príncipe Alfonso, 6.

FUERTA DE PURCHENA.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao.

Daran razón, calle de Murcia núm. 3

Lo más interesante es la relación existente entre estas invasiones y la historia biológica de cierta planta herbácea, la *crecchima*, que proporciona a los ratones su principal alimento y que no florece sino en intervalos regulares de seis a treinta años. Solo entonces son abundantes, y puede darse cuenta de su número, sabiendo que en un solo verano, cada pareja puede engendrar 32 000 individuos.

Si durante algunos años seguidos la planta en cuestión floreciese, la producción de los ratones sería suficiente para que dominaran en el país como los únicos seres vivientes.

Una torrencial lluvia cayó ayer a las 12 del día y vino a templar la abrasadora temperatura que se dejaba sentir en esta capital. Gracias a la Providencia se ha regado el Malecón y ya se podrá transitar por aquel sitio en las apacibles tardes de Otoño.

Cédulas personales.—Por real orden de 17 del pasado mes, se ha dispuesto ampliar hasta el día 31 de Octubre el plazo voluntario para la adquisición y cobranza, sin recargo, de las cédulas personales del actual ejercicio.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento, en la inteligencia que terminada que sea esta prórroga no se concederá ninguna otra.

El ministro de Hacienda ha dirigido a todos los delegados de la Península una circular llamándoles la atención sobre el Real decreto de 27 de Agosto último, para el más exacto cumplimiento de la Ley, que ordena la supresión de las cajas y aplicación de fondos especiales y dictámenes instrucciones, como también a los interventores, para llevar a cabo dicha orden en el más breve plazo.

Los médicos militares.—Se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una orden disponiendo que los profesores de Sanidad militar asistan a los enfermos en los hospitales civiles ó establecidos en la zona de su demarcación, sujetándose, no obstante, al régimen ó reglamento interior que se observa en dichos establecimientos, y con la obligación del pago de estancias que causen los enfermos.

El delegado de Hacienda de Zaragoza debe haber considerado algo *irregular* lo que sucede en las salinas de Ramolinos, propios del Estado, cuando ha creído del caso contar lo descubierta a los tribunales de justicia.

Segun un periódico de aquella localidad, la causa que se ha empezado a instruir con tal motivo promete dar juego.

Cuatro consejos.—Están reunidos cuatro hombres.

El primero no sabe, y no sabe que no sabe. Este es un loco: evitado.

El segundo no sabe, y sabe que no sabe. Este es un ignorante. Instruido.

El tercero sabe, y no sabe que sabe; está dormido. Despertado.

El cuarto sabe, y sabe que sabe. Es un sábio. Seguido.

Habia el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continúamente aquejado por una aguda enfermedad de la garganta, resultado de mi vida artística y muchas esperanzas de mejorar, me decidí a hacer usos de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarria.—Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úl-

De estos venian unos 10,000 barriles de trasbordo para otros mercados, pero ha quedado una cantidad mas que regular para ofrecerse en tres subastas. La mayor parte de las uvas llegadas hasta ahora han resultado muy pequeñas y verde y nadie se atreve a sostener la venta a pesar de los bajos precios actuales, pues es seguro que cuando lleguen envíos de fruta mas madura este tendrá la preferencia y aquellas no obtendrian mejores precios que ahora aun cuando el mercado subiese luego 50 por barril. La fruta de mas marca y sazon se ha sostenido firme, lo cual quiere decir mucho cuando se toma en cuenta la abundancia de fruta disponible y es debido al gran consumo que motiva el buen estado de la fruta y los bajos precios a que se puede ofrecer al público.

Cotizamos los precios esta semana de 6/6 a 14/6 por barril.

En Londres la fruta superior se ha pagado hasta 17, pero hay varias ventas a 7/1 y 5/1 y en vista de las mas importantes partidas en camino será prudente esperar a la semana que viene para formar juicio sobre lo que aquel mercado puede dar de sí.

Ayer han almorzado juntos el señor Gobernador Civil y los diputados a Cortes don Sebastian Perez Garcia y D. Antonio Martin Toro.

No sabemos si asistiría tambien al banquete alguno de los dioses mayores del fusionismo local.

Viagero.—Dice un periódico de Cádiz:

«Como habíamos anunciado, ayer llegó a esta capital el Sr. D. Saturnino Jimenez, persona que se ha distinguido mucho como publicista y explorador.»

El Sr. Gimenez ha hecho grandes estudios en apartadas regiones de Oriente y en Africa, demostrando sus vastos conocimientos con la publicación de diferentes obras y en las conferencias dadas en la «Sociedad Geográfica» de Madrid, y en el «Centro del Ejército y de la Armada», de cuyas corporaciones es socio correspondal y de mérito.

Diez años ha estado en Oriente el Sr. Gimenez, habiendo asistido a las operaciones de la guerra turca rusa. Sabe y habla diez ó mas idiomas. Su nombre es muy conocido en España, y entre los viajeros y hombres de ciencia de otros países. El ilustrado periódico de Madrid *El Día*, ha publicado cartas suyas muy notables. El Sr. Gimenez es un joven de 34 años, aunque representa mas, pues su semblante revela los grandes trabajos a que se ha dedicado y las penalidades de los mismos.

Tiene familia en Cádiz, pues su señor padre don Francisco Gimenez, es el segundo jefe de la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia.

Sea bien venido a esta ciudad el ilustre viajero.

Circular sobre la enseñanza.—La *Gaceta* llegada hoy publica una circular de Fomento cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Ningun profesor oficial, sea de la categoría que fuere, podrá dar enseñanza privada sin licencia del rector de la Universidad; cuyas licencias durarán solamente el curso académico para que fueren concedidas. Los rectores ó jefes de los establecimientos darán cuenta a la superioridad de las licencias que hubieren concedido.

Art. 2.º Estas licencias no se podrán conceder a profesores titulares, propietarios ó interinos sino para asignaturas ó enseñanzas que no sean comprendidas en el establecimiento público a que correspondan.

Art. 3.º Los profesores no titulares, es decir, los profesores supernumerarios, auxiliares, ayudantes, etc., podrán obtener licencia para dar la enseñanza que soliciten; pero si ésta fuere de las comprendidas en el establecimiento a que el solicitante pertenece, se les concederá con la condición precisa de no poder formar parte de ninguno de los tribunales de examen que funcionen en el mismo establecimiento.

Art. 4.º Se exceptúan de las precedentes disposiciones las enseñanzas de lenguas vivas, de música, de dibujo y de pintura, para cuyo ejercicio podrán ser autorizados todos los profesores oficiales que lo soliciten, siempre que sea para dar lecciones a alumnos matriculados en el establecimiento público a que correspondan el profesor autorizado.

Art. 5.º La concesión de licencias para dirigir colegios ó establecimientos privados, así como para dar lecciones con el nombre de *repetidores* u otro, se regirá por los artículos precedentes.

Art. 6.º Los rectores, decanos y directores formarán el correspondiente expediente gubernativo al profesor que infringiere lo preceptuado en esta real orden.

Invasión de ratones.—Segun von Jhering en un trabajo que ha publicado en el *Kosmos*, una inmensa invasión de ratones se verifica periódicamente en el Brasil.

Son ratones del género *Hesperomys*, del tamaño de las ratas grandes. Frecuentan las habitaciones excepcionalmente, y se alimentan de granos, yerba y carne. En tiempos normales son raros, de manera que es tanto más asombroso su número prodigioso en ciertos años.

Las últimas observaciones de von Jhering fueron hechas en Lourenço. Fue en mayo cuando súbitamente aparecieron los roedores: invadieron los campos de maíz, los destruyeron en poco tiempo; pasaron y devoraron, guardando además en sus cuevas una enorme provisión; los campos de avena y de trigo fueron también devastados; y, por último, pasaron a las casas.

Los gatos fueron desesperados ante aquella invencible plaga. Todo lo que no era hierro, vidrio ó piedra fué roído y destruido: muebles, ropas, calzado, perecieron sucesivamente. No quedó ni un chucho en la comarca, y los habitantes que dormían con abandono, podrán decir si se salvaron ó no íntegros sus cabellos.

PRIVILEGIOS DE INVENCION

PARA PAPELES DE FUMAR ENGOMADOS Y EMBOQUILLADOS

RIDAURA Y COMPAÑIA
ALCOY.

Primeros privilegiados en España por esta clase de papeles, que vienen siendo cada vez mas apreciados de los fumadores por su esmerada clase.

Consecuentes en el propósito de dar a su fabricación toda la latitud posible y a los fumadores toda suerte de novedades, han obtenido privilegio por el papel *emboquillado*, cuya mejora, unida a la del *engomado*, resuelve la necesidad que se dejaba sentir de algo nuevo y elegante, pero económico, toda vez que los libritos *ambar gran novedad* se detallan a 5 céntimos de peseta.

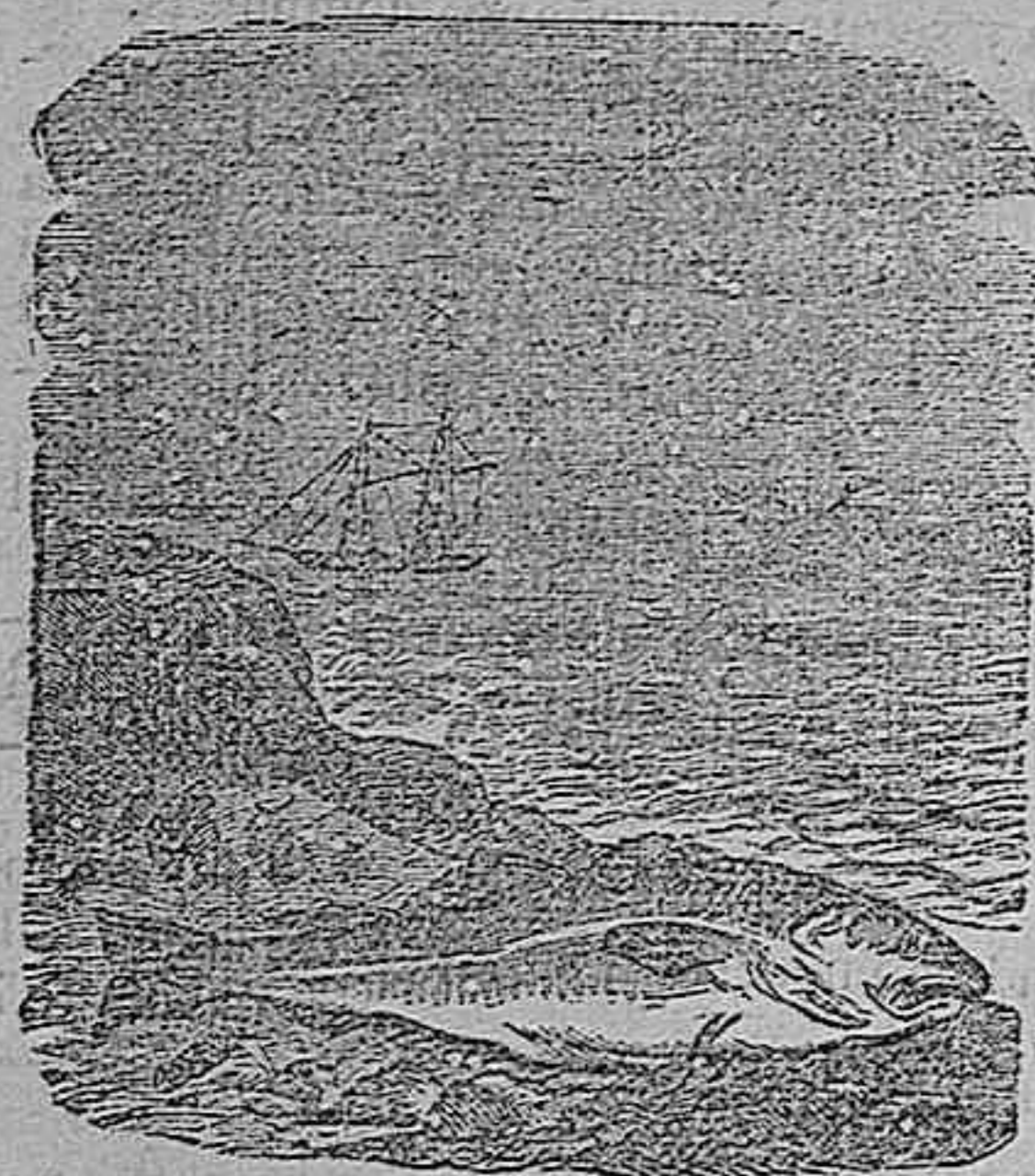
MARCAS DE LA CASA.

Hipódromo, Tortuga, Corse, Caballo, Mapa-Mundi, Escudo, Pabellones, Islas Carolinas, Castillo, Noruego alquitrán y otras.

RIDAURA Y COMPAÑIA.—Detalle en todos los estancos.—Por mayor exclusivamente en casa de DON MIGUEL BALMAS, calle de las Tiendas, núm. 23.

DIARIO DE AVISOS.

ACRITIC FURO Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.
Único y infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES
Creado con perseverancia en unión del
CTORAL DE ANACAHUATLA
Se realizaron curaciones sorprendentes en nascos de
Consumición y Tisis.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de Don Juan Lopez Lopez

1.—Ricardos.—1.

Estando avanzada la temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento ha hecho una notable rebaja en los precios de todas las diferentes clases de calzado.

Los zapatos de verano para caballero que se vendían á 6 pesetas hoy se venden á 5 pesetas 50 céntimos; con que aprovechad la ocasión.

También se han recibido un magnífico y variado surtido de palas bordadas para la presente estación las que se recomiendan especialmente á las señoras, por lo elegantes y esmerado trabajo.

1.—Ricardos.—1.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española impreso en tinta roja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1°.

Precio de cada frasco 2½ reales.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3 frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—1.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 242.319.945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » Don José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de Solaegui
» » » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman.
» » » Marqués de Peñafiorida	» » » Bartolomé Belmonte
» » » José Suarez Güares	» » » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » » Francisco Rodriguez Arial	» » » Antonio de la Devesa
» » » Joaquin Lopez Doriga	
» » » Gil M.ª Fabra	

COMITÉ EGEUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G.ª Calamarie, (Garcia Calamarie é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuartos de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

GENEROBIS MONUMENTAL HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe.

CANNON Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués mo delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedalana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y g-lpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alla novedad m ncha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

A retratarse.

Recomendamos al público la *Fotografía Parisien* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con *incomparable economía*.
Media docena retratos miniatura. 10 reales.
» » » » visita. . . 16 »

» » » » americana 28 »
» » » » cartapaseo 40 »
» » » » » salon 50 »
Cincuenta » » sellos engomados 20 »

Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.
Calle de Granada, 43.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2, y estrellas alchichon legítimo de Vich, queso de bolay Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espinas y sin ellas, chocolates, cafés y tés superiores.
43.—TIENDAS.—43.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Pror. so y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del P. Rico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUE DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero 7	á 17 reales arroba.
8	á 18 » »
10	á 20 » »
12	á 22 » »
13 1/4	á 24 » »

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Principe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadraviillas, cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

A los consumidores de alambres galvanizados.

Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañía que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirirse pidiéndolos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitarse «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para goza de los precios de su circular 1.ª Marzo.

NOTA.—Si algun consumidor deseara precios mas bajos que los ofrecidos en circular 1.ª de Marzo pueden pedirlo á dichos señores, que recibirán de otras fábricas á 3 reales menor en cada una arroba segun números.

¡¡¡Mucho ojo!!!

A las madres de familia y amas de casa.

de cria *Pasta Lactea*, reproductiva de la leche, esta crema que ha sido experimentada por espacio de muchos años sin ser muy conocida del público, tiene la propiedad de reproducir la leche en los casos de retirarse por susto, disgusto ó cualquier otra causa de las muchas que pueden presentarse y que producen este efecto.

Basta solo tomar dos ó tres cucharadas para notar el efecto instantáneamente como así lo han justificado todas cuantas personas la han usado quedando altamente satisfechas. Se espandan solamente á 8 rs. lata.

Único punto de venta en toda la Provincia.

Palma Catalana.